

Puntos de asistencia



Padres, favor de repasar los siguientes puntos para ayudarle a usted ya su hijo mantener buena asistencia. Investigaciones muestran que la asistencia directamente afecta el éxito académico de su hijo. Necesitamos que nuestros estudiantes estén saludables y presentes para lograr un mejor rendimiento en su aprendizaje.

Ausencias, Entradas Tardes y Salidas Tempranas

- Todas las ausencias necesitan una justificación por escrito (justificaciones verbales no son aceptadas).
- Las únicas razones para justificar una ausencia son enfermedad del estudiante y circunstancias atenuantes (A la discreción de la directora de la escuela).
- Tiene 3 días de la fecha de la ausencia para entregar una justificación escrita por los padres.
- Justificaciones otorgadas por un médico son aceptadas en cualquier fecha.
- Aunque la enfermera de la escuela mande a su hijo a casa usted debe mandar ya sea una nota escrita por los padres o una justificación otorgada por un médico.

Nota para Padres de estudiantes en Kinder y Pre-Kinder:

Aunque Kinder y Pre-Kinder no son grados obligatorios, ya que un niño está inscrito en Kinder o Pre-Kinder deben atenerse a la ley de Asistencia Obligatoria.

Cuando un estudiante acumula 3 ausencias injustificadas:

El padre recibirá una Advertencia de corte para notificarle que esta sienda monitoreada en cuanto la asistencia de su hijo. Esta Advertencia de corte le pide al padre que llame a la escuela para programar una conferencia de asistencia con la directora de la escuela.

Durante la conferencia él padre y la directora repasarán el reporte de asistencia del estudiante, platicarán sobre formas para prevenir una referencia a la corte y firmarán un Contrato de convenio de asistencia.

Si tiene alguna pregunta sobre la asistencia, por favor comuníquese con:

Maribel Ramirez, CS3 – Maribel.Ramirez@GCCISD.net o 346-216-3270

Leticia Cardenas, Secretaria de Asistencia - Leticia.Cardenas@GCCISD.net o 281-420-4645

También puede mandarle notas para justificar ausencias ya sea de usted o del doctor por correo electrónico a la Sra. Cardenas o a Ms. Ramirez.